

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:
ANDACOLLO

REGIÓN: DE COQUIMBO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
14/2025
FECHA DE APROBACIÓN
22-abr-2025
ROL S.I.I
156/420

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 17/2025
- D) El certificado de informaciones previas N° 228 de fecha 17-dic-2024
- E) El anteproyecto de Edificación N° de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- H) La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (con construcción simultánea).
- I) Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el permiso referidas a de fecha (fusión, subdivisión, subdivisión afecta....)
- J) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para OBRA NUEVA 01 con una (Especificar) (Número de edificios, casas, galpones, etc)
- superficie total de 123.57 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA HABITACIONAL
- ubicado en calle/avenida/camino N°
- Lote N° manzana C localidad o loteo ANDACOLLO
- sector RURAL zona del Plan regulador COMUNAL
- (urbano o rural) (Comuna o Intercomunal)
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .
- (Mantiene o pierde)
- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: plazos de la autorización especial
- Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).
- 4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).
- 5 Antecedentes del Proyecto
- NOMBRE DEL PROYECTO : VIVIENDA HABITACIONAL

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
MARCELA DE LOURDES GUERRERO FLORES			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto
			ANDACOLLO
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
ANDACOLLO			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE	
		DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA	
CON FECHA		ANTE EL NOTARIO SR (A)	

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del Inicio de las obras.

6 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE OBRA NUEVA

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☐ NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. OGUC	6.17	DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)	11.93
CRECIMIENTO URBANO	☐ NO	☒ SÍ	Explicitar: densificación / extensión
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	☐ SÍ	☒ NO	LOTEO DFL 2 ☐ SÍ ☒ NO
PROYECTO, se desarrollará en etapas:	☐ SÍ	☒ NO	cantidad de etapas
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, art. 173 LGUC)	Etapas art 9° del DS 167 (MTT) de 2016		

6.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	123.57	123.57	123.57			
S. EDIFICADA TOTAL	123.57	123.57	123.57			
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2)	123.57	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	5.030.00			
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S) (agregar hoja adicional si hubiere más subterráneos)						
S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
nivel o piso -1						
nivel o piso -2						
nivel o piso -3						
nivel o piso -4						
nivel o piso -5						
TOTAL						
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)						
S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
nivel o piso 1	123.57	123.57	123.57			
nivel o piso 2						
nivel o piso 3						
nivel o piso 4						
nivel o piso 5						
nivel o piso 6						
nivel o piso 7						
nivel o piso 8						
nivel o piso 9						
nivel o piso 10						
TOTAL	123.57	123.57	123.57			
S. EDIFICADA POR DESTINO						
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.26. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA						

6.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	☒ NO	☐ SÍ	☐ PARCIAL
NORMAS URBANÍSTICAS	PROYECTADO	PERMITIDO	
DENSIDAD			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)			
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			

DISTANCIAMIENTOS			
RASANTE			
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			
ADOSAMIENTO			
ANTEJARDÍN			
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES			
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)			
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	☐ SÍ	☒ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
--	-----------------------------	--	---------------------	--

6.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)

TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO	VIVIENDA					
ACTIVIDAD	VIVIENDA					
ESCALA	(Art. 2.1.36. OGUC) VIVIENDA					

6.4 PROTECCIONES OFICIALES

☒ NO	☐ Sí, especificar	☐ ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	☐ OTRO; especificar	
☐ MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	☐ SANTUARIO DE LA NATURALEZA			

6.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

CESIÓN ☐	APORTE ☒	☐ OTRO ESPECIFICAR:	
---------------------------------	--	--	--

(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

6.6 CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)

Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO		PORCENTAJE DE CESIÓN	
		(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)	
(a) ☐ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		6.17 X 11 = 11.93 %	
		2000	
(b) ☐ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		44%	

Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación completa.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula : $\frac{\text{Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC} \times 10.000}{\text{Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)}}$

6.7 CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(c) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DEL PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	\$ 340.604	(d) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	%
\$ 340.604		0.06 %	
(e) AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(c) + ((c) x (d))]	X	% DE CESIÓN [(a) o (b)]	= APOORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]

(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)

6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO (Art. 184 LGUC)

BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	

6.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Conjunto Armónico	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	☐ Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo
☐ Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°		(V y U) de fecha	vigente hasta
☐ Otro ; especificar			

6.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro; especificar	TOTAL UNIDADES
01				N°	

ESTACIONAMIENTOS para automóviles	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas					

6.11 PARA PROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
-----------------------------	--------------------------------

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCIALIZADO

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	123.57	238.939	128.909				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	15.929.285
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	238.939
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$	
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$	
(e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$	
(g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f)]		\$	239.439
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	3023	FECHA :	21-abr-2025

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número máximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley	I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.	SAG: Servicio Agrícola y Ganadero
D.S: Decreto Supremo	LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones	SEREMI: Secretaría Regional Ministerial
EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	MH: Monumento Histórico	SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.
GIM: Giro de Ingreso Municipal	MINAGRI: Ministerio de Agricultura.	ZCH: Zona de Conservación Histórica
ICH: Inmueble de Conservación Histórica	MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZOIT: Zona de Interés Turístico
IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial	MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZT: Zona Típica
INE: Instituto Nacional de Estadísticas	OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)



GABRIEL PAVICIC FUENTES

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANIZMO

USO DE OFICINA

Folio N°

Cod. Comuna

FORMULARIO UNICO DE ESTADISTICAS DE EDIFICACION
(LLENAR SEGÚN INSTRUCTIVO ANEXO)

1.- IDENTIFICACION ESTADISTICA (Uso exclusivo D.O.M)

7. IDENTIFICACIÓN ESTADÍSTICA (uso exclusivo D.S.M.I.)					(COMPLETAR POR INFORMANTE)					
1	PREMISO N°		FECHA		2	ROL AVALUO S.I.I	156-420			
3	RECEPCIÓN FECHA		FECHA		4		N° FORMULARIO			

2.- INFORMACION DEL PROPIETARIO

2.- INFORMACION DEL PROPIETARIO				
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROPIETARIO			RUT	
5	MARCELA DE LOURDES GUERRERO FLORES		6	8.273.487 - 2
GESTOR O INMOBILIARIO O MANDANTE			RUT	
				-
DIRECCION			FONO	
9	EL MANZANO LOTE 29 -C ANDACOLLO		10	

3.- INFORMACION DE LA PROPIEDAD

5.- INFORMACION DE LA PROPIEDAD										
11	SECTOR	2	12	AREA	2	REGION	PROVINCIA			
1 PUBLICO			1 URBANA		13	COQUIMBO		14	ELQUI	
					COMUNA		LOCALIDAD			
2 PRIVADO			2 RURAL		15	ANDACOLLO		16	EL MANZANO	
17	EL MANZANO LOTE 29- C- ANDACOLLO									
18	FRENTE TERRENO (m)			19	CONTRAFRENTE (m)		20	FONDO MEDIO (m)	21	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)
27.85				36.42		28.70-55.19-18.97-21.92		5.030.000		
EDIFICACION CONSTRUIDA ANTERIORMENTE					ESTA REFERIDA TODA CONSTRUCCION ANTERIOR AL PERMISO ACTUAL QUE CUENTA CON LA AUTORIZACION RESPECTIVA					
22	SUPERFICIE (m2)		23	TOTAL N° DE PISOS						
123.57		1								

(USO EXCLUSIVO D.O.M) LLENAR SOLAMENTE EL PRESENTE CUADRO, CUANDO LA RECEPCION CORRESPONDE A LAS MISMAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL PERMISO ORIGINAL, EN CASO CONTRATO LLENAR EL FORMULARIO COMPLETO.

4.- TIPO DE TRAMITE

24		PERMISO										1		25		RECEPCION									
1.		OBRA NUEVA										3.		AMPLIACION											
2.		REGULACION										4.		REGULARIZACION											
		OBRA NUEVA												AMPLIACION											
26		OBRA PLANIFICADA (FECHAS ESTIMADAS)										27		OBRA EJECUTADA RECIBIDA											
E T A P A S	Fecha De Inicio	28	Fecha De Termino	29	Cantidad De Unidades Dominio Exclusivo	30	Superficie A Construir (m2) (Incluir Espacios Comunes)	31	E T A P A S	Fecha De Inicio	32	Fecha De Termino	33	Superficie Recibida (m2)	34	Cantidad De Unidades	35	Costo Real Obra Miles (\$)	36	Clasificación De La Obra	37				
		38A	TOTAL								38B	TOTAL													

REEMPLAZA PERMISO N° DE FECHA:

FIRMA DIRECTOR

FIRMA SOLICITANTE

39	ACOGIDO A LEYES	CODIGO (USO INTERNO)	

40	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO (MARCAR CON X)
	1. AISLADO
X	2. PAREADO
	3. CONTINUO
	4. OTRA especificar

5.- DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACION

41	AGUA POTABLE	2	42	ALCANTARILLADO	2	43	GAS	3
1. RED PUBLICA 2. SIS. PRIVADO COLECTIVO 3. SISTEMA INDIVIDUAL 4. OTROS _____ ESPECIFICAR			1. RED PUBLICA 2. SIS. PRIVADO 3. SISTEMA INDIVIDUAL 4. OTROS _____ ESPECIFICAR			1. RED PUBLICA 2. SIST. PRIVADO 3. SISTEMA INDIVIDUAL 4. OTROS _____ ESPECIFICAR		
44	ELECTRICIDAD	1	45	PAVIMENTACION	3	46	EVAC. AGUAS LLUVIAS	4
1. RED AREA 2. RED SUBTERRANEA 3. GENERADOR 4. NO TIENE 5. OTROS _____ ESPECIFICAR			PUBLICA 1. HORMIGON 2. ASFALTO 3. ARTICULADO 7. NO TIENE PAVIMENTACION		PRIVADA 4. HORMIGON 5. ASFALTO 6. ARTICULADO 8. OTROS _____ ESPECIFICAR		1. COLECTOR PUBLICO 2. SIST. PRIVADO COLECTIVO 3. DRENAJE INDIVIDUAL 4. NO TIENE 5. OTROS _____ ESPECIFICAR	
47	TELEFONICA	3						
1. RED AREA 2. RED SUBTERRANEA 3. NO TIENE								

6.- DESTINO, CLASIFICACION Y CATEGORIA
6.1. RESUMEN DE LAS UNIDADES A CONSTRUIR O CONSTRUIDAS (resumen de dominio exclusivo del proyecto)

Código Según Tipo y Cantidad Del Locales Habitables (Ver Instrucciones)	48	Cantidad De Unidades De Dominio Exclusivo (Casas, Oficinas, Etc.)	49	Nº De Pisos	50	Clasificación De La Estructura (Según Minvu)	51	Superficie (m2) (A Construir Sin Espacios Comunes)	52	Cantidad De Locales Habitables Por Unidad (Solo Vivienda)	53	USO DE OFICINA INE
												Código Destino
												Código Ley
5		5		1		E-4		123,57		5		
TOTAL	54	5				TOTAL		123.57				

6.2. DESTINO, CLASIFICACION Y CATEGORIA: Ordenar, según campo 48, separado los códigos de la clasificación de la estructura según materialidad (ver instrucciones) condición especial

Código Según Tipo y Cantidad De Locales Habitables (Conservar Orden De Campo 48)	56	Destino	57	Código Destino (Ver Instrucciones)	58	Clasificación De La Estructura (Según Minvu)	59	Categoría Predominante	60	Condición Especial (Ver Instrucciones)	61	Superficie Según Clasificación	62
5		VIVENDA		101		E		E-4				123,57	
										TOTAL		123,57	

7.- MATERIALES PREDOMINANTES SEGÚN CODIGO DE DESTINO Y CLASIFICACION DE LA ESTRUCTURA (CAMPOS 58 Y 59)

MARCAR EL PORCENTAJE RESPECTIVO EN LOS CAMPOS 64 AL 67 Y CON UNA LUAZ LOS CAMPOS DEL 68 AL 71, SEGÚN CLASIFICACION ESPECIFICADA EN EL CUADRO N°6.2

(EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MIXTA AL SEPARAR LAS CLASIFICACIONES DE ESTA, REPITIR LOS CODIGOS DE DESTINO, SEGÚN CUADRO 6.2).

64	MUROS - CEMENTOS	65	DIVISIONES INTERIORES				
CODIGO DE DESTINO		PORCENTAJE (%)		CODIGO DE DESTINO		PORCENTAJE (%)	
101				101			
		1. METAL PANEL PERFORMADO				1. YESO – CARTON	
		2. HORMIGON				2. MADERA	
		3. LADRILLO ARTESANAL				3. LADRILLO ARTESANAL	
		4. LADRILLO MAQUINA				4. LADRILLO MAQUINA	
		5. BLOQUE CEMENTO				5. ALBANILERIA PANDERETA	
		6. PIEDRA				6. PANEL POLIEST.EXP. ARMADO ESTUCABLE	
		7. METAL – VIDRIO (Muro Cortina)				7. PANEL FERRO CEMENTO	
		8. PLACAS ALUMINIO- CEMENTO (Muro Cortina)				8. BLOQUE VIDRIO	
		9. PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE				9. METAL – VIDRIO	
		10. PANEL FERRO CEMENTO				10. OTRA Especificar ;	
		11. ADOBE					
		12. MADERA					
		13. OTRA Especificar ;					
100							

66	CUBIERTA	67	PAVIMENTOS				
CODIGO DE DESTINO		PORCENTAJE (%)		CODIGO DE DESTINO		PORCENTAJE (%)	
101				101			
		1. FE GALVANIZ LISO EMBALLETADO				1. ENTABLADO	
		2. FE GALVANIZADO ONDA				2. PARQUET	
		3. PANEL METAL PERFORMADO				3. MADERA FLOTANTE	
		4. LOSA HORMIGON IMPERMEABILIZADO				4. ALFOMBRA	
		5. FIBRO – CEMENTO ONDA				5. PLASTICO MODULAR	
		6. FIBRO – CEMENTO TEJUELAS				6. PLASTICO CONTINUO	
		7. TEJUELA ASFALTICA				7. BALDOSA ARCILLA	
		8. TEJUELA MADERA				8. BALDOSA LIQUIDO	
		9. TEJA ARCILLA				9. BALDOSA MICROVIBRADA	
		10. TEJA CEMENTO				10. CERAMICA	
		11. COBRE				11. PORCELANATO	
		12. POLICARBONATO				12. PIEDRA	
		13. FIBRA DE VIDRIO				13. MARMOL	
		14. METAL – VIDRIO				14. OTRA Especificar	
		15. OTRA Especificar					
100							

68	PUERTAS	69	VENTANAS				
CODIGO DE DESTINO		MARCA CON UNA CRUZ (X)		CODIGO DE DESTINO		MARCA CON UNA CRUZ (X)	
		1. PUERTAS ACERO				1. VENTANA ACERO	
		2. PUERTAS ALUMINIO				2. VENTANA ALUMINIO	
		3. PUERTAS CRISTAL				3. VENTANA MADERA	
		4. PUERTAS MADERA TABLEREADAS				4. VENTANA PVC	
		5. PUERTAS MADERA PANEL				5. VENTANA BLOQUE VIDRIO	
X							

						6. PUERTAS CONTRA INCENDIO										6. TERMOPANELES
						7. OTRA Especificar										7. OTRA Especificar

70	ARTEFACTOS Y ACCESORIOS9										71	CARACTERISTICAS ESPECIAL									
CODIGO DE DESTINO					PORCENTAJE (%)					CODIGO DE DESTINO					MARCAR CON UNA CRUZ X						
					X																
						1. SANITARIO ECONOMICOS										1. CALEFACCION CENTRAL					
						2. SANITARIOS ESTANDAR										2. ESTUFAS GAS MURAL					
						3. SANITARIOS ALTA CALIDAD										3. AIRE ACON. FAN COIL					
						4. VANITORIO CUBIERTA MARMOL										4. AIRE ACON. INYEC. EXTRACCION					
						5. VANITORIO CUBIERTA RESINA										5. SISTEMA ALARMA					
						6. GRIFERIA ECONOMICA										6. CIRCUITO CERRADO TV.					
						7. GRIFERIA ESTANDAR										7. SENSORES INCENDIO					
						8. GRIFERIA ALTA CALIDAD										8. PISO FLOTANTE REGISTRABLE					
						9. MOBILIARIO COCINA ESTANDAR										9. TINAS HIDROMASAJE					
						10. MOBILIARIO COCINA ALTA CALIDAD										10. REJA AUTOMATICA					
						11. OTRA Especificar										11. REVESTIMIENTO EXT. MARMOL					
																12. REVESTIMIENTO EXT. GRANITO					
																13. ILUMINACION FACHADAS					
																14. ESPEJOS Y/O JUEGOS DE AGUA					
																15. OTRA EspeCIFICAR					

8. DATOS DEL CONSTRUCTOR Y/O EMPRESA.

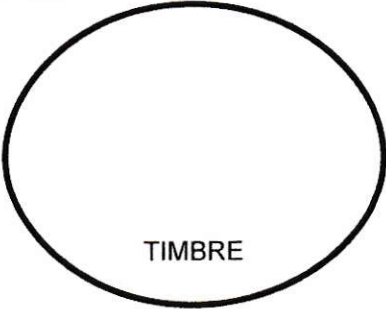
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR O RAZON SOCIAL										RUT																			
72										73					-														
DIRECCION										FONO										E – MAIL									
74										75																			

9. DATOS DEL PROYECTISTA, (ARQUITECTO Y/O INGENIERO)

EL PATROCINANTE DE LA OBRA DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA CORRESPONDEN FIELMENTE A LA REALIDAD.

NOMBRE DEL PROYECTISTA, (ARQUITECTO Y/O INGENIERO)										RUT																				
76	MIGUEL CORTES CORTES										77	7.727.718										-	8							
DIRECCION										FONO										FIRMA										
78	PASAJE PINTOR JUAN PEREIRA N 354 – LA SERENA																													
TELEFONO					FAX					E – MAIL																				
79	966583173					80						81																		

OBSERVACIONES _____



VºBº FIRMA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES